

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DANIEL SENDEROS ORAÁ, Diputado por Álava y **D. GUILLERMO MEIJON COUSELO**, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

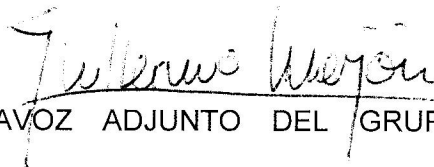
A los proyectos ya en trámite:

- 1- ¿Qué normativa se les va a aplicar en materia de Cambio climático y transición energética?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 01 de Julio de 2020



EL DIPUTADO
DANIEL SENDEROS ORAÁ



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

GUILLERMO MEIJÓN COUSELO
132-70/TRANSICION ENERGETICA/AGZ/408

C.DIP 43846 06/07/2020 13:07